

Santiago, 8 de julio de 2025

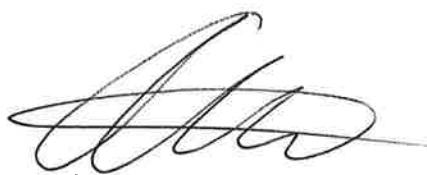
Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Extraordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión Falcom Antares BDC Private Debt.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del "*Fondo de Inversión Falcom Antares BDC Private Debt*" (en adelante, el "Fondo") que, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 7 de julio de 2025, se aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo, en los términos contenidos en el documento que se depositará conjuntamente con el texto refundido del reglamento interno del mismo.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Ambrosio Montt Montero
Gerente General

Falcom Administradora General de Fondos S.A.